

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 434 mediante el cual se aprueban los convenios firmados entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Municipalidad de Casilda para la ejecución de dos playones deportivos de uso prioritario escolar en la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
2. Nota de Expediente N° 2750/15, en respuesta a la Nota N° 036/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informan las tareas previstas para organizar la circulación de camiones en épocas de cosecha. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de la Secretaría de Hacienda N° 1466/15, invitando a participar de la Asamblea Anual de Renovación de la Comisión Directiva del FONDO DE ASISTENCIA EDUCATIVA, que tendrá lugar en dependencias del Palacio Municipal, el próximo 6 de mayo a las 19.30 horas. **Se toma conocimiento.-**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

4. Invitación de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 202 "Manuel Leiva", para participar de los festejos del Centenario de la institución, los cuales tendrán lugar los días 22 y 23 de mayo del corriente año, de acuerdo a un cronograma adjunto. **Se toma conocimiento y se envía nota felicitando a la institución.-**
5. De la Dirección de Deportes, solicitando se declare de interés la 6° Edición de la Maratón ciudad de Casilda, que tendrá lugar el día 30 de agosto del corriente año. **Tratado sobre tablas, por unanimidad se declara de Interés Municipal el evento.-**
6. De Cucina e Bagno, solicitando autorización para colocar conos de estacionamiento en el ingreso de dicho comercio, sobre calle España. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. De una empresaria gastronómica de nuestra ciudad, solicitando una prórroga en la concesión actual del Local N° 7 de la Estación Terminal de Ómnibus "Posta de la Candelaria". **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De un supermercado local, solicitando se revea la aplicación de un Artículo de la Ordenanza N° 2534/15 que adhiere a la Ley N° 13.441 referida a descanso dominical. **Pasa a estudio de comisión.-**

9. De la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario y la Región, solicitando intervención del Cuerpo y una reunión con el mismo a efectos de tratar cuestiones atinentes a la inquietud manifestada por socios de esta ciudad, respecto a la potencial apertura de un nuevo supermercado que podría instalarse sobre calle Las Heras a la altura del 2100. **Se decide remitir la misiva al DEM para su tratamiento y notificar de tal acción, a la entidad solicitante. Asimismo, se solicita por nota al DEM copia del Expediente de habilitación del supuesto nuevo supermercado, y de aquellos que se encuentren por abrirse.-**
10. De un particular, solicitando se autorice la subdivisión de un lote de su propiedad a efectos de construir una vivienda otorgada por PRO.CRE.AR. **Pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

11. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión mediante la cual se convoca al Juez Municipal de Faltas, Emilio Ardiani, y al Director Municipal de Salud, Luis Ortega, a una reunión con los integrantes del Cuerpo, a los efectos de brindar ampliación de la información recibida acerca de las residencias geriátricas de la ciudad de Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se ratifican los términos del Artículo 5 de la Ordenanza N° 2548/15 que crea el Programa de Control de Alcholema y establece sanciones. **Tratado en cuarto intermedio, se aprueba por unanimidad, a través de Dictamen N° 3329/15.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

13. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios para dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2291/13 que dispone la refuncionalización de la Peatonal Sarmiento. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

14. Dictamen N° 3330/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble

ubicado sobre calle Buenos Aires, entre calles Urquiza y Rivadavia de nuestra ciudad.

Aprobado por mayoría.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la Concejala Antonia Pierucci mociona:

- a) Minuta de Comunicación "in voce" al DEM solicitando tareas de refacción y mantenimiento de la bicisenda que recorre Bv. 9 de Julio y se extiende hacia Ruta N° 33. Asimismo requiere se evalúe la posibilidad de extender la misma desde calle Bolívar.

Tratada sobre tablas resulta aprobada por unanimidad.-

- b) Declaración "in voce" solicitando se declare de interés el Congreso Mundial de Docencia que tendrá lugar en nuestra ciudad durante el mes corriente.

Tratada sobre tablas resulta aprobada por unanimidad.-

- c) Solicita se convoque a la Secretaria de Obras, Servicios Públicos, Planeamiento Urbano y Viviendas, a efectos de que brinde información y explique la situación actual del relevamiento edilicio de Barrio FONAVI.
- d) Recuerda que el día 4 de Mayo, a las 17.30 horas, se realizará el Acto en Conmemoración del 80° Aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 209 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, y solicita el envío de una nota felicitando a dicha institución.

El Concejala Germán Zarantonello pone a consideración lo siguiente:

- a) Minuta de Comunicación "in voce" solicitando al DEM se active de manera urgente el retorno de Gendarmería a Casilda, a efectos de evitar el avance del narcotráfico, de la violencia y de la inseguridad en las calles de nuestra ciudad.

Tratada sobre tablas resulta aprobada por unanimidad.-

- b) Envío de una nota al DEM solicitando se realicen tareas de inspección en la ciudad con el objeto de verificar la existencia de pozos ciegos sin terminar y de animales sueltos, a efectos de tomar medidas al respecto.
- c) Envío de una nota al DEM solicitando se evalúe la posibilidad de construir o instalar algún espacio cerrado a efectos de colocar allí equinos y evitar el robo de los mismos. Al respecto, la Concejala Pierucci propone se realice una reunión con miembros del Ejecutivo, para poder trabajar sobre la Ordenanza referida a animales sueltos y revisarla.

- d) Por último, el Concejal saluda a los trabajadores en su día y recuerda una frase del General Perón: “No existe para el peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.”
- e) También recuerda que el 1º de Mayo se conmemora el 23º Aniversario del Bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina.

El Concejal Mauricio Plancich pone a consideración de sus pares:

- a) Declaración de Interés Municipal del Torneo de Fútbol Femenino “Copa Ciudad de Casilda” que tuvo lugar el 1º de Mayo en el Casilda Club.

Tratada sobre tablas resulta aprobada por unanimidad.-

- b) Declaración “in voce” solicitando a la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas tenga a bien disponer la realización de alguna visita y tareas de inspección para comprobar incumplimiento de leyes e irregularidades en el Canal Candelaria y zonas aledañas, dado que existen terraplenes, canales y tareas clandestinos.

Tratada sobre tablas resulta aprobada por unanimidad.-

- c) Saluda a todos los trabajadores en su día y les desea un feliz descanso.

Por último, el Presidente del Concejo Roberto Meli recuerda que el 2 de Mayo se conmemora un nuevo aniversario del hundimiento del Crucero General Belgrano, por lo que rinde homenaje a sus héroes.

En otro orden de cuestiones, pone a consideración una Minuta de Comunicación “in voce” a efectos de reiterar un pedido, ya realizado en varias oportunidades, y solicitar información respecto al cumplimiento de la Ordenanza N° 2394/14 que regula la circulación de motocicletas, ciclomotores y similares con escape libre. Asimismo, se requiere se eleven datos acerca de actas labradas y vehículos secuestrados.

Tratada sobre tablas resulta aprobada por unanimidad.-

En uso de la palabra, manifiesta gran preocupación acerca del estado de los Geriátricos en nuestra ciudad, dado que, de acuerdo a la información recibida, muchos de ellos se encuentran en estado deplorable y en la mayoría no se cumplen parámetros mínimos en cuanto a normativas edilicias, existiendo hacinamiento como asimismo falencias relativas a atención médica y nutricional, entre otros aspectos.

También señala que resulta alarmante del informe recibido, que no existe un trabajo conjunto en este área entre el Municipio y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe (órgano contralor de la actividad) y que de acuerdo a los datos aportados por el Director de Salud del

Municipio, se ha producido una mejora en el estado de los Geriátricos de la ciudad, lo que indica que en el pasado se encontraban incluso en peor situación, por lo que reitera se convoque de manera urgente a una reunión con las autoridades pertinentes.

Al respecto y en base a lo manifestado por Meli, el Concejal Mauricio Plancich mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe qué medidas se tomaron en cuanto al incumplimiento de normas mínimas en las Instituciones Geriátricas y si hubo sanciones al respecto.

Por último, el Presidente del Concejo Roberto Meli saluda a todos los trabajadores de la ciudad en su día y recuerda una frase de Eva Perón quien dijo: “donde hay un trabajador está la Patria”.